

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Paera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 6 de Diciembre de 1901

**PUNTO DE SUSCRIPCIÓN**  
En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.665

He se devuelven los originales

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos litro.

## Leche

Se vende pura de oveja y de vaca, de la ganadería de D. Demetrio Ortega Romo. A 18 céntimos medio litro.

Puntos de venta.—Mayor principal, número 226 y Corredera, núm. 5.  
Previo aviso se servirá á domicilio.

## Peinadora

Angela Maté, que acaba de llegar de Valladolid, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas.

Los avisos, café del Siglo, Palencia.

## Casa-posada

Se vende la señalada con el núm. 5, de la calle de San Juan.

Para tratar dirigirse á José García, en la misma.

## Colocación

La que desee obtenerla para ocuparse solamente en el repaso de ropa de una casa, puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

## De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

Agendas de cocina

Almanaque Baille-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

## Diálogos agrícolas

en un viaje desde Madrid á Galicia

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Después de la sementera de los cereales es la ocasión más oportuna para dar á las tierras en barbecho labores profundas con ó sin incursión de las capas del terreno. También ahora y en el invierno y á la entrada de la primavera es ocasión oportuna para dar ocupación á los pobres obreros del campo en abrir hoyas ó zanjas para plantar árboles.

Y como el siguiente dialogo se ocupa preferentemente de esos dos tan interesantes asuntos, es preferible omitir por ahora los anteriores diálogos y dar principio por el que es objeto del siguiente:

**SUMARIO:** Discusión en la fonda de Villada.—Fomento del arbolado.—Expropiación á favor de los cultivos más intensivos.—Inconvenientes del cultivo exclusivo de cereales.—Conferencia agrícola sobre las labores profundas como remedio contra la escasez de producción, contra las sequías y contra las inundaciones y perjuicios de las lluvias excesivas.—Vallados horizontales.—Drenaje.

Además del agrólogo y del comerciante en ganados, se apearon en la estación de Villada un francés y un italiano, que venían en el mismo coche desde Palencia, pero sin tomar parte en el dialogo anterior. Era miércoles, día de mercado en aquel pueblo.

Los cuatro viajeros se alojaron en la fonda Café Universal.

El comerciante y el agrólogo pasaron la mañana visitando el pueblo y sus contornos y haciendo una compra de reses vacunas en la

plaza de los bueyes, que en aquel día de mercado semanal, contenía, como de ordinario sucede en ese mercado, de 200 á 300 cabezas boyaes, flacas en su mayor número, y si poco apetitosas para el matadero, menos aceptables aún para las labores del campo por lo general.

A poco más del mediodía se encontraron en el comedor de la fonda con una decena de comensales labradores, y conocidos en su mayor número del comerciante, que había hecho frecuentes viajes al mercado de Villada.

El italiano y el francés, que eran amigos y habían llegado al comedor poco después, ocuparon una mesa inmediata, desde la cual se podía oír lo que se hablaba en la otra. Uno y otro conocían ambos idiomas, pero preferían hablar en el propio por la mayor facilidad y costumbre, y por no conocer más que imperfectamente el otro idioma. Aún más imperfectamente conocían el español, y por eso cuando hablaban con españoles hacían una mezcla abigarrada de los dos idiomas.

El comerciante, después de saludar á sus conocidos, les presentó á su compañero de viaje el agrólogo, y con este motivo se suscitó una conversación, que giró principalmente sobre asuntos agrícolas y que será objeto de este artículo diálogo.

—¿Qué le ha parecido á usted, señor agrólogo—preguntó el comerciante,—del pueblo, mercado y campo de Villada, que aunque no todo, una gran parte hemos visto desde el tren?

—El campo y pueblo de Villada—dijo el agrólogo—se parecen á los campos y pueblos grandes de Castilla como un huevo á otro huevo. He visto, sin embargo, algunas mejoras en obras públicas que parecen muy modernas, y entre ellas me han llamado la atención el encauzamiento del río Sequillo—caso raro en este país, en que tan poco se ha hecho en ese sentido—y el gran desarrollo que tienen los árboles plantados en sus arcillosas orillas.

—Ese desarrollo será una casualidad—observó un labrador de Villalón, que había venido al mercado á vender ó cambiar un par de mulas viejas,—porque en estas provincias de Castilla, y singularmente en estos terrenos del territorio de Campos, los árboles adquieren un crecimiento muy lento y muy pobre.

—Buenos y muy jóvenes y bien desarrollados los hay en mi pueblo—dijo un agricultor de Sahagún, que había venido al mercado á vender un buey cejo é inútil para el trabajo.

—No lo niego, replicó el de Villalón, pero es otro terreno; es terreno más ligero y además la mayoría de los árboles ó son frutales ó están plantados á orillas del río Cea, que todo el año lleva agua, ó dentro de las huertas, que como suelen estar bien abonadas y regadas, participan los árboles de estos grandes estimulantes en su desarrollo.

—No me parecen éstas suficientes razones—observó el de Sahagún,—pues recuerdo haber visto en Villalón mismo y en un terreno bien arcilloso un soberbio meral con tres robustísimas ramas que partían á raíz del suelo y á cuya sombra podían comer á la vez mas de cien personas.

—Es mucha verdad lo que usted dice—repuso el de Villalón,—y todavía existe ese árbol; pero usted no fijó sin duda su atención en que tiene sus raíces en un terreno que, si bien arcilloso, forma parte de una huerta, que por eso se llama la huerta del meral.

—Además de no ser adecuados para plantaciones—dijo un labrador de Veilla—estos secos y fuertes terrenos de Castilla ó de Campos, los árboles se convierten en otras tantas madrigueras de pájaros, que devoran la simiente echada en las vecinas tierras y merman la futura cosecha de cereales desde mucho tiempo antes de la siega, á lo cual contribuyen también las raíces, que al extenderse por el suelo absorben las sustancias que habrían de alimentar á los cereales, y además dificultan las labores del cultivo mediante los arados que tropiezan en ellas. Por otra parte, se observa que los árboles son objeto frecuente de depredaciones en estos pueblos.

—El inconveniente de las aves—dijo un agricultor de León que había venido al mercado á vender media docena de bueyes—no tiene importancia más que cuando en uno ó varios campos municipales no hay más que un corto número de árboles, como sucede ordinariamente en muchos pueblos de Castilla. En ese caso, multitud de aves se cobijan en esos pocos árboles y hacen estragos en las tierras ó cosechas más próximas. Pero si se generalizaran las plantaciones, las aves estarían disminuidas en muchos árboles, y el daño que harían no sería tan notable, como no lo es en León y en aquellos de sus pueblos cuyos contornos ó campos están muy poblados de árboles.

—¿Qué razón puede haber para que desde luego no se hagan plantaciones en las orillas de los ríos, arroyos y regueras y á derecha é izquierda de todas las líneas férreas, carreteras caminos públicos, y singularmente de las cañadas y demás vías pecuarias, en las cuales se evitarían de esta manera las intrusiones y se obtendría además la ventaja de proporcionar sombra á los rebaños trashumantes achicharrados.

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

## INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Diciembre 1901.

Sr. Director

El revuelo que hace pocos días promovió la cuestión del pago en oro de los derechos de Aduanas se ha disipado como nube de verano. Ya es mucho menor el número de los que combaten el proyecto del Sr. Urzáiz; ya son más los que reconocen sus probables ventajas. La reacción va acentuándose y al alza de los cambios, aunque pequeña, en los primeros momentos, ha sucedido hoy una baja relativamente considerable, pues se ha acercado á dos enteros.

Ya ayer á última hora se supo en el Congreso que apenas habría lucha en las secciones y que los señores Sagasta y Moret desde sus altos puestos, habían conseguido reducir—valga la frase—á los elementos disidentes y descontentadizos.

Sin embargo, tanto el Sr. Silvela como el jefe del Gobierno creyeron conveniente aconsejar á sus respectivos correligionarios la puntual asistencia á la sesión de hoy, que por este motivo se vió bastante concurrida.

Las preguntas y ruegos de primera hora no tuvieron interés general.

A las tres y media conforme se había acordado ayer, se reunieron las secciones y en ellas salió triunfante, casi como una seda la candidatura ministerial. Por cierto que los que la formaban habían recibido indicaciones del Gobierno para que se inspiraran en un criterio de gran tolerancia y concordia.

En la sección séptima, el Sr. Ferrer y Vidal pidió explicaciones á D. Bernardo Sagasta, quien reflejó desde luego una amplitud de miras acerca del proyecto del señor Urzáiz.

En la sexta, el conde de Albay presentó la candidatura del Sr. Riu frente á la oficial del Sr. Cellero. El Sr. Riu desautorizó su candidatura; el señor Muro pidió votación y resultó elegido el Sr. Cellero mientras que el conde de Albay obtenía dos votos y uno el Sr. Riu.

En la sección primera, pidieron explicaciones los Sres. Pereda y marqués de Pickmann. Hubo votación también, triunfando D. Daniel López, por 18 votos contra el Sr. Osuna que alcanzó 11.

En la segunda sección, el diputado republicano Sr. Ojeda habló en el sentido que no se reforme el arancel, que se cobren los derechos al precio de cotización y que se amplie la medida haciéndola extensiva á los artículos de lujo.

Los demas incidentes de la votación han carecido de interés.

El gobierno y especialmente el ministro de Hacienda, mostrábase á última hora satisfechos por el resultado de la votación y también por la baja de los francos á que antes me referí.

El Consejo de ministros que, como jueves, se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, ha revestido poca importancia.

Redújose al discurso del presidente resumiendo los hechos más calmiantes de la semana, tanto de orden interior como de exterior.

Respecto al primer extremo, dió cuenta de la marcha de los debates parlamentarios, discusión de los presupuestos en una y otra Cámara y detalles de lo ocurrido en el Congreso en la sesión del martes, con motivo de discutirse la proposición incidental relativa al pago en oro.

En cuanto al Extranjero, habló principalmente del mensaje presidencial de Roosevelt, guerra anglo-boer, etc.

Terminado el Consejo se puso á la firma de la Reina los siguientes decretos:

**Gobernación.**—Convocando para el 29 del actual á elección de diputado á Cortes por el distrito de Estrada (Pontevedra).

**Guerra.**—Suprimiendo el fuero militar para la fuerza de millones de Vizcaya.

**Hacienda.**—Declarando cesante al delegado de Hacienda de Madrid, D. Ramón Cros.

Trasladaado á esta vacante al administrador de la Casa de la Moneda, Sr. González Llana.

Idem á esta vacante al Sr. Díaz-Gómez, oficial mayor de la Casa de la Moneda.

Ascendiendo á esta vacante á D. Carlos Regino Soler, subdirector primero del Tesoro.

Trasladando á esta vacante á D. Ubaldo Ferrer, interventor del ministerio.

Idem á esta vacante á D. Carlos Vergara, inspector de Hacienda.

El ministro de Hacienda permaneció en Palacio algún tiempo, después de que salieron sus compañeros.

Como alguien interpretó esto en sentido político, el Sr. Urzáiz, á la salida del regio alcázar, declaró que su tardanza obedeció á haber sido llamado por la infanta Isabel para hablarle de un asunto particular.

## A través de la frontera

### Terror oriental

Ya dijimos á su tiempo que el sultán de Turquía había confiado el cargo de gran visir á Mahomed Said Pachá y que su nombramiento fué recibido con benevolencia por todas las naciones.

El nuevo visir es uno de los pocos hombres liberales é ilustrados de Turquía y ha ejercido el mismo cargo varias veces.

La última en que cayó en desgracia tuvo que huir y refugiarse, primeramente en la embajada inglesa de Constantinopla y después á bordo de un buque británico, porque el sultán gasta malas pulgas y nos tiene acostumbrados á sorpresas harto lúgubres y terroríficas.

Las torturas que figuran en las instrucciones recibidas por los funcionarios turcos, ponen los pelos de punta y dejan en pañales á las de la santa inquisición.

Hace poco colocaron en una cruz á un sacerdote y á un armenio, desnudos como su madre los parió y en pleno invierno.

Los infelices pasaron cuarenta y ocho horas sin comer, trasidos de frío y sujetos al escarnio de los amables otomanes.



El régimen observado en las prisiones es variado é inhumano.

Si las mazmorras turcas pudiesen hablar se amedrentaría el ánimo más esforzado.

Los presos mueren generalmente á fuerza de tormentos crueles; otros se suicidan.

Se cita también un caso reciente ocurrido en un pueblo del interior.

Las tropas del sultán perseguían á un individuo que trató de defenderse y en castigo de tal falta invadieron el pueblo, aprisionando á todos sus vecinos; una joven se suicidó para escapar á la deshonra y de los veinte habitantes que capturaron, uno fué colgado y dos fallecieron á consecuencia de los martirios que sufrieron.

El terror oriental es infinito y está justificado por mil hechos más, que relataríamos si el espacio nos lo permitiera.

Por eso todas las miradas se dirigen al nuevo gran visir y como se conocen sus ideas liberales y humanitarias existe la confianza de que Said Pachá hará desaparecer de Turquía ese terror y esa mancha bochornosa que sepultaría forzosamente en la ruina al imperio de la media luna, caso de prolongarse por más tiempo.

Las primeras medidas dictadas por el nuevo visir hacen creer que la tolerancia, la bondad y la justicia imperarán pronto en Turquía y el terror oriental pasará á la memoria de todos como una cosa que fué y afortunadamente no volverá.

Así lo creemos y así lo esperamos.

Reyes.

### Cosas reales

Le Gaulois llegado hoy publica una interesante carta de Madrid, en la que su autor demuestra estar bien informado, como ya lo probó otras veces, de lo que ocurre en la corte.

Con ese título de *Choses royales* cuenta detalles que creemos oportuno reproducir.

«Comienza ya—dice *Le Gaulois*—la gente de la corte á ocuparse de los preparativos indispensables para dar todo el necesario esplendor á las ceremonias y fiestas que deben acompañar á la proclamación de la mayoría de edad del rey, á la toma de posesión de su soberanía efectiva.

»Se han emprendido trabajos con este fin en la Cámara de diputados, á la que irá Alfonso XIII con el fin de prestar juramento de fidelidad á la Constitución.

»Por su parte, el Ayuntamiento ha encargado un cierto número de estatuas de españoles célebres á los mas afamados escultores. Estas estatuas adornarán los paseos madrileños.

»En Palacio también se piensa en hacer obras de retoque y ornamentación á consecuencia del futuro traslado de la infanta Isabel, y tal vez de la reina regente. Esto último es aún problemático, porque la reina experimenta alarmas muy naturales ante la idea de dejar á su hijo tan joven, y que nunca se ha separado de su augusta madre, abandonado á sí mismo en una edad tan tierna y que sólo una ficción constitucional puede calificar de mayoría.

»Sería, sin embargo, prudente realizar el proyecto de instalación de la regente en el Pardo, para evitar que en las decisiones reales que necesariamente ha de tomar el joven soberano, sobre todo en los comienzos de su reinado—cambios de Gobierno, sanción ó veto de las leyes, etc.—se pretenda ver la continuación de la voluntad de la reina con su influencia preponderante. Es preciso no olvidar que desde los tiempos de doña Isabel II hay todo un partido que dirige acusaciones, no siempre verdaderas, acerca de influencias ocultas, de camarillas. Hay, por tanto, que prevenirse contra semejantes imposturas.

»Claro es que el rey, tan joven y tan inexperienced, tendrá necesidad de consejos asiduos para ejercer el poder; pero ese cuidado deben tenerlo únicamente los ministros responsables.

»En sus *débuts*, Alfonso XIII no tendrá que mostrar probablemente sus iniciativas mas que en cosas corrientes, tales como, por ejemplo, el *santo y seña* para la guardia de su palacio, que se renueva cada veinticuatro horas. El *santo y seña*, llamado así porque se compone del nombre de un santo y de una palabra cualquiera, lo da el Rey al capitán general de Castilla la Nueva, jefe de la guarnición de Madrid, que para tal tarea va todas las mañanas al palacio de Oriente.

»De la misma manera, el prefecto ó gobernador civil va todos los días á la casa del Rey á informarse de los itinerarios de las salidas de la Corte, para organizar en consecuencia su servicio de vigilancia.

»Todos los individuos de la familia Real

irán á Madrid para las ceremonias de la mayoría de edad, á fin de acompañar al Soberano en todos los actos oficiales y rendirle sus homenajes. No obstante, ni la Reina Isabel ni D. Francisco de Asís harán, casi seguramente, el viaje, á causa de su avanzada edad.

»Había el propósito de que la inauguración del monumento que va á consagrarse al Rey Alfonso XII, para el cual se han reunido pesetas 750.000 por suscripción pública, más las 250.000 votadas por las Cortes, coincidiese con los regocijos del advenimiento al Trono de su hijo; pero el tiempo falta de aquí á entonces, para que ese proyecto pueda ejecutarse.

»Alfonso XII ha dejado, y con razón, un recuerdo simpático y luminoso en el espíritu de los españoles. Su reinado fue el único período del siglo XIX en el que España gozó de paz y prosperidad. A poco de subir al Trono terminó la guerra carlista, desapareció la disciplina militar y social desencadenada durante la época revolucionaria, y el Arte, la Ciencia y la Industria renacieron.

»Tan honda labor mereció al Soberano el título de Pacificador, bajo el cual es ya conocido en la Historia, al mismo tiempo que lo afable y llano de su carácter le trajeron gran popularidad.»

### La ley de reclutamiento

Hoy publica el *Diario Oficial* la nueva ley de reclutamiento, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se modifica la ley de 25 de Diciembre de 1899, en el sentido de que en el año de 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplan 20 años de edad, desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art 2.º De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años de 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, ingresarán en filas:

(A) En el primero de los citados años las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(B) En 1902 las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

(C) En 1903 el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

(D) En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

(E) En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en Caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará, á la vez que el número de reclutas que á cada Zona corresponde dar, el de los que ingresarán en ellos en filas en el año del reemplazo. En vista de este dato y distribuido el contingente á los pueblos por las comisiones mixtas de reclutamiento, las Zonas señalarán el número de reclutas que cada uno de éstos ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.

### La asamblea de enseñanza

El 16 del actual se inaugurará en la corte la Asamblea de enseñanza iniciada por el señor Vincenti, y que ha de presidir el Sr. Canalejas. El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha ofrecido al señor Vincenti y á varios maestros que le han visitado que, aceptada su invitación, asistirá á las sesiones inaugural y de clausura, y aún á las de las secciones, si sus ocupaciones se lo permiten.

Con tal motivo, el señor conde de Romanones ha expuesto á los visitantes su confianza en que las Cortes aprueben y mejoren su proyecto de pasar á los presupuestos del Estado todas las atenciones de enseñanza, ó sea los sueldos de los maestros, las retribuciones escolares y material de enseñanza, á fin de que ésta sea gratuita en toda España, conforme pide el Sr. Vincenti en su voto particular y tenía el ministro en su primitivo proyecto. Cuenta el señor conde de Romanones con el decidido apoyo del presidente del Consejo de ministros en este asunto concreto, y espera feliz éxito en las Cortes.

Los visitantes salieron altamente satisfechos, y pensando que la Asamblea será un verdadero acontecimiento pedagógico y de resultados seguros y beneficiosos para los sagrados intereses de la cultura patria.

### Carbones

Dice la *Revista de Economía* que los mercados de Inglaterra conservan el tono firme que los ha venido imprimiendo el pesimismo producido por la amenaza de los mineros franceses y la determinación de los del país de Gales á quienes se atribuye el propósito de recabar un día más de descanso en la semana.

Los precios del combustible en aquellos centros quedan vigorosamente sostenidos á pesar de la flojedad con que cotizan actualmente otros importantes mercados hulleros de continente como Alemania y Bélgica.

Tampoco en la cotización señalan cambio que registrar los principales centros del mercado nacional.

### Precios del combustible

#### ESPAÑA (Tonelada)

	Pesetas
Asturias cribado. . . . .	28'50
Idem id. (galleta). . . . .	25'50
Barcelona Cardiff. . . . .	54
Newcastle. . . . .	42
Cartagena Cardiff. . . . .	58
Newcastle. . . . .	47
Cok: Asturias. . . . .	35

### Palacio provincial

En la sesión que ayer celebró la Comisión permanente de la Diputación, se abrieron los dos pliegos presentados en el concurso de edificios y solares para dicha Corporación.

Es uno de la señorita Loreto Martínez de Azcoitia, que ofrece en la cantidad de 75.000 pesetas pagaderas en dos plazos, que determina, las casas de su propiedad en las calles de Burgos, Tarasca y nueva de la Plaza de Abastos.

Es otra de D. Pedro Pombo, que ofrece en 275.000 pesetas, el Palacio de Tordesillas, que tiene fachada á la calle de D. Sancho, Herberos, Nueva y corral de la Cerera, ofrece percibir dicha suma en dos plazos, que también señala, reservándose ocupar por espacio de cinco años la planta baja del Palacio y el jardín, por lo que abonaría 5.000 pesetas anuales de renta.

Ninguna de las dos proposiciones se ajusta á las condiciones señaladas en el concurso por lo que la Comisión, acordó dejar á resolución de la Diputación en pleno, que se reunirá en breve en sesión extraordinaria, para que decida sobre la admisión, ó nó de los referidos pliegos.

La proposición de la Srta. Azcoitia, está fuera de las condiciones de concurso, solo por lo que afecta á las condiciones de pago, y se cree que la Diputación modificará las suyas en forma como las que propone dicha propietaria.

## NOTICIAS

El señor juez de Instrucción en requisitoria que publicará el *Boletín Oficial*, llama al procesado Joaquín Gordón Gama, para que en el término de diez días comparezca en el juzgado á responder de los cargos que le resultan en la causa que se sigue por lesiones causadas á Rosendo Crespo, de Becerril de Campos.

Por el gobierno militar se interesa la presentación del primer teniente de caballería retirado, D. Jorge García Cerrato, para entregarle un documento que le interesa.

D. Dionisio Martín Carriedo, ha dado parte de que el día 24 desapareció de su casa su esposa María Fernández García, de 38 años, llevándose una niña de 16 meses, y suponiéndose que se halle en compañía de su hermano, encarga que las autoridades la devuelvan al domicilio conyugal.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Paredes de Nava.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió ayer un pleito, procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, entra doña Clotilde León Valiente (apelante) y don Manuel Blanco Pérez (apelado),

sobre agravios en las operaciones testamentarias por fallecimiento de doña Clotilde Merino Guijarro.

Sostuvo los derechos de la apelante el señor Infante Paniagua.

### Quiebra

Uno de los principales banqueros de Roma se ha declarado en quiebra por valor de once millones de francos.

Han resultado envueltos en dicha quiebra dos de los principales agentes de Bolsa de Roma.

Los alcaldes de Villalumbroso y Antillo de Campos, anuncian vacantes las plazas de guardas del campo y ganado, de dichos pueblos.

Continúa la novena á la Inmaculada Concepción en la iglesia de San Francisco y mañana corresponde comulgar á los coros 28, 29 y 30 que dirigen las señoritas Genoveva Rodríguez, Isabel Balbás y Dolores A. Ojeda.

El ingeniero primero de caminos, afecto á esta jefatura Sr. Rojo, ha sido destinado á prestar sus servicios en la de Segovia.

Ha sido trasladado á Bilbao el agente de vigilancia de 1.ª clase de esta ciudad, D. Cesareo Pardo y nombrado para sustituirle el que lo es de 2.ª D. Gonzalo Martín.

Ha llegado á Palencia, y en breve tomará posesión, el profesor de Historia Natural, recientemente nombrado para el Instituto provincial de 2.ª enseñanza, D. Victorino Cansaco.

### Subastas de acopios de piedra

La Dirección general de Obras públicas anuncia para el día 31 del actual la subasta de los acopios de piedra para conservación durante los años 1902, 1903 y 1904 de las carreteras de esta provincia que á continuación se expresan:

	Pesetas
Medina de Rioseco á Villasarra cino. . . . .	10.571,44
Palencia á Tinamayor. . . . .	17.057,95
Valladolid á Santander 1.ª sección. . . . .	13.313,83
Valladolid á Santander 2.ª sección. . . . .	21.671,75
Puente de D. Guarín á Villada. . . . .	12.043,72
Castrogonzalo á Palencia. . . . .	83.085,20
Carrión á Lerma. . . . .	43.527,50

### Los prelados

Se han recibido en el Senado algunas interesantes exposiciones.

Las suscriben los arzobispos de Burgos, Santiago de Compostela, Valencia y Valladolid, con todos los obispos sufragáneos de aquellas Archidiócesis.

Los firmantes de dichos documentos solicitan del Senado que al discutirse en esta Cámara los presupuestos no olviden los senadores los intereses de la iglesia, defendiéndolos por todos los medios posibles.

Quieren también los prelados, entre otras cosas, que no se piense en suprimir Sedes y canongías y que se mire mucho por la enseñanza de la religión católica en los establecimientos del Estado.

Para examinar las exposiciones se reunió ayer tarde la Comisión de Peticiones de la Alta Cámara.

Después de enterarse del contenido de los documentos, la Comisión acordó ponerlos á disposición de todos los senadores para que los examinen si lo tienen por conveniente.

### AUDIENCIA

Según teníamos anunciado hoy ha jurado el fiel y buen ejercicio de la profesión de abogado nuestro querido amigo D. Salvador Raboso de la Cuesta.

Reciba el joven Letrado nuestro más cordial y cumplida enhorabuena y ojalá que la suerte le proporcione muchos y buenos negocios.

### LOTERIA NACIONAL

En la Administración de loterías número 1, establecida en la calle Mayor pral. número 56, á cargo de nuestro compañero D. Antonio Alonso hay á la venta billetes á 100 pesetas para el sorteo del día 10 divididos en décimos

á 10 pesetas



**Victor Hugo.**

La comisión de las fiestas del Hotel de Ville ha fijado la fecha del 6 de Febrero para la solemnidad que se celebrará delante de la casa del gran poeta.

En el teatro de la Comedia se ha celebrado el estreno de la obra «Las flores», original de Andrés Quintero.

Ha sido un verdadero éxito.

Un telegrama de Londres dice que ha tenido que suspenderse la circulación por las calles de aquella ciudad porque la hacía imposible la intensísima niebla que reinaba.

El señor Sagasta ha confirmado que el Gobierno se halla disgustado con el obispo de Barcelona cardenal Casañas.

Ha sido designado como excedente a la segunda región, el coronel de Estado Mayor don Plácido de la Cierva, que ejerció su cargo en la Capitanía General de este distrito.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Bernabé Rodríguez Estrada, viudo, 77 años, Hospital.—Fernina Maté González, casada, 46 años, calle del Hospicio, núm. 4.—Mateo Serrano Revilla, dos meses, Casa Maternidad.—Juliana Díez Celestino, viuda, 59 años, Mayor Antigua, 59

**Nacimientos.**—Francisco Lobejón Pérez, hijo de Eugenio y Luisa, Mayor Antigua, 146.—Ámbrosio Hierro González, hijo de Pablo y Vicenta, Monte Viejo de esta ciudad.

**El eterno laureado**

En todas las exposiciones ha obtenido el *Hierro Bravais* las más altas recompensas, Y así será siempre mientras haya anémicos, cloróticos, niños débiles y viejos desfallecidos, mientras sus gotas concentradas lleven a esos organismos impotentes ó desarreglados el principio de fuerza que suple a la imperfección de la sangre.

A nuestra redacción han venido varios enfermos del estómago que recibieron muestras gratis cuando estuvo el Sr. Representante del *Estómago artificial* con el propósito de dar un testimonio de gratitud al que propagó el medicamento y hacer público que cuantos sufran del estómago deben comprar este específico seguro que siguiendo el tratamiento del autor hallarán completa curación.

**De un gran poder digestivo**

La dilatación del estómago, vómitos, pírosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pidase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 30

**EL HECHICERO**

ó el

**CASTILLO DE LOS SIETE CONDES**

Entonces advirtieron que Matea, era bonita, muy bonita; que sus negros ojos, grandes, de ardiente pupila y sombreados por largas pestañas no tenían igual; que bajo aquellos cejapos había formas perfectas, y que sus cabellos, aunque desordenados, eran finos y relucientes como el azabache. Hasta entonces no había pensado ninguno que amar á Matea y ser correspondido era una dicha.

La pobre joven, confusa, turbada, sin acertar á comprender lo que veía y oía, entró maquinalmente en la litera sin pronunciar una palabra.

—Vamos,—dijo el conde. Y echó á andar seguido de su numerosa servidumbre.

Algunos minutos después atravesaron el monte Lavardiz y empezaron á bajar la

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 6.**—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo de 42'50 á 48 reales las 92 libras.  
Cebada de 25'50 á 26 reales la fanega.

**Herrera de Pisuegra, 5.**—Precios de hoy.

Trigo á 42 reales fanega; cebada de 29 á 30; centeno de 30 á 31; avena de 20 á 21; yeros de 38 á 39.

Patatas de 3'50 á 4 reales arroba; lanas de 86 á 40.

El mercado de ganados ha estado concurrido, habiéndose hecho bastantes transacciones.

Efecto del tiempo frío y de fuertes heladas los campos nacen con poca fuerza y los labradores pueden trabajar muy poco,

**Rioseco, 5.**—La entrada de trigo hoy para la venta al detall y depósito 600 fanegas en junto y el precio á 42'50 reales.

En partidas se ofrece á 43 reales y se paga á 42'75.

Tiempo frío.

**Villalón, 5.**—Para la venta al detall han entrado 100 fanegas trigo, que se vendieron á 42'50 y 42'75 reales fanega y 80 de cebada de 26 á 26'50.

Se vendieron 2000 fanegas á 44 reales una de 94 libras en la estación de Villada.

Se ofrecen otras 200 á 44'50 y pagan á 44.

**Valladolid, 5.**—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 60 fanegas trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Centeno 100, á 31 y 31'50

En el Canal entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

**Burgos, 5.**—Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo á laga de 42 á 42'50 reales los 44 kilos, mocho á 43'50 los 42'50, rojo de 42 á 42'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 27 los 32, avena á 19 los 26, yeros á 40 los 44.

Patatas á 3'50 reales arroba

El mercado sostenido.

**Bilbao, 5.**—Entraron 69 toneladas de avena y 120 de habas.

Los precios regidos son:

Trigo rojo á 48 reales fanega; blanco á 49; cebada á 29; avena á 25; maíz á 45; centeno á 38; y paja á 2'50 reales arroba.

**Barcelona, 5.**—Persiste la tendencia á la baja en la cotización del trigo, siendo muy limitadas las operaciones que se conciertan á pesar de la activa oferta que se hace.

Nótase también alguna debilidad en los francos.

Han llegado 47 vagones de trigo de mercados del país y 3.009 fanegas del extranjero.

**SECCION RELIGIOSA**

Sábado.—Ayuno.—San Ambrosio, San Policarpo, San Urbano y San Teodoro.

pendiente y tortuosa senda que ya conocemos.

Matea no acertaba á darse cuenta de lo que le sucedía y sospechó si estaría soñando; pero tentaba repetidas veces los tapices con que estaba forrada la litera, apretaba el blanco almohadón de terciopelo donde descansaban sus desnudos piés, y se convencía luego de que todo aquello era una realidad.

—¡Ah!—murmuró, pasándose las manos por la frente y restregándose los ojos.—¿Es posible que me suceda todo esto? ¿Pues no aseguran que el señor conde es tan severo tan adusto y hasta cruel? Y no me engaño, no; cuando se sueña no se ve un sol tan claro como ese. Estoy despierta, no hay duda.... ¡Oh!... Y á pesar de honrarme de esta manera mi señor, tiemblo como si me amenazará un gran peligro y parece que me falta la respiración,

Y la joven se acercaba á una de las ventanillas de la litera y aspiraba con avidez el aire frío y para ella consolador, y volvía á recostarse, siempre agitada, confusa y sin salir de su aturdimiento.

—Y tendré un aposento y una cama,—decía.—Y me darán vestidos como á las doncellas y dueñas de mi señora, y... ¡Voy á ser feliz!

Y sonreía dulcemente sin ocurrírsele

En la Soledad hay velada ordinaria á las nueve y media para los adoradores del Santísimo Sacramento.

**Telegramas**

De la Agencia MENCHETA

**Los panaderos de Cadiz**

MADRID 6 (9)

En la ciudad gaditana han celebrado una importante reunión los dueños de tahonas, habiéndose acordado seguir con los militares y otros elementos, hasta que se reorganicen los hornos, prescindiendo de los obreros huelguistas.

**Noticia desmentida**

MADRID 6 (9'55)

Las noticias recibidas de Amsterdam, desmienten de una manera rotunda que trate de entablarse el divorcio de la reina Guillermina.

**Siniestro importante**

Se ha declarado un formidable incendio en un hotel de Polonia, que ha causado pérdidas considerables.

**Colisión entre mineros**

En Missouri (Estados Unidos) ha ocurrido una grave colisión entre los mineros habiendo resultado algunos heridos.

**Los estudiantes**

MADRID 6 (14.)

Los estudiantes de las diversas facultades en esta Corte, han pedido punto á los profesores y recorrido las calles produciendo alboroto.

El gobernador Sr. Barroso salió á su encuentro arengándoles, consiguiendo por fin que entraran en clase.

**El Sr. Puigcerver**

Este distinguido político ha estado en Palacio á mostrar su gratitud á S. M. la Reina, por el interés que ésta ha tenido por la salud de su esposa, con motivo de la agresión de que fué objeto por uno de sus criados.

**La firma**

Los decretos sometidos á la sanción regia por los ministros á quienes correspondía despachar hoy con la regente han carecido de interés.

**LA VICTORIA**

Comercio nuevo de Mercería, Paquetaría, Camisería, Gorbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160 frente á la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRICIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremes y adornos de grande novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

**La Victoria.**—158, Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

**Alonso é Hijos**

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100  
Talleres, Don Sancho, número 13.

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argatasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

**Tarjetas de visita**

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

preguntar á trueque de que iba á recibir los beneficios que el conde le prometía.

No sabía Matea que en vez de dar envidia, lo que inspiraba era compasión.

Entre tanto don Nuño iba silencioso, pensando que había sido un encuentro feliz el de aquella muchacha de ojos negros y relucientes como estrellas.

—Bien ha comenzado el día,—decía sí.—No sé como antes no he visto á esa joya que estaba perdida entre el polvo. ¡Ah!... Y tiene una cualidad inmejorable, es sola y escusaré que como aquel demonio de vieja que tanto me aburría, venga su madre á llorarme y perseguirme. Buen día,—añadió sonriendo.—la caza empieza bien: esta paloma vale por veinte jabalíes.

Llegaron al pie de la cumbre y el conde se acercó á la litera.

—¿A dónde quieres que te lleven, hermosa?—preguntó á la joven.

—Me iré sola,—contestó esta, saltando alegremente, del vehículo.—Ahora quiero correr como otros días.

—Pero vuelve pronto al castillo.

—Antes que vos estaré allí...

—Y no te olvides que soy tu protector.

—Gracias, dijo Matea.

Y se puso escondida como una amapaja, porque don Nuño estampó en su frente un sonoro beso.

El mismo abandono y olvido en que se había criado Matea, la hicieron más inocente.

Por instinto enrojaron sus mejillas. Instintivamente también exhaló un suspiro.

Y con la ligereza de sus pocos años, se lanzó á través de la pradera vecina, diciendo:

—Gracias, mi señor, gracias... ¡Ah!... Hoy necesito más aire que respirar y no corre ninguno.

—Buen hallazgo, buena caza,—murmuraba el conde mientras veía desaparecer á Matea.—Hoy será preciso beber á su salud.

Y montó en su caballo, lanzándose también como una centella hácia el cercano monte.

Su servidumbre lo siguió. A los pocos instantes no se vió más que una nube de polvo que se alejaba.

El relincho de los caballos y el ladrido de los perros se perdió también.

Mientras esto sucedía, Gontroda, echada de brazos sobre el grueso muro de un torreón, contemplaba inmóvil, no la alegre cabalgata, sino la *atalaya del Diablo*, en cuyas careomidas paredes tenía fija una mirada afanosa.

Después de algunos instantes exhaló la



LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa; antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.



Confites Antivenéreos Roob  
Anlisifilítico Inyección Vegetal  
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónoréicas, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, a las doce. Calle Diputación, 435, ntresuelo, 2.º

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

BLANCA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE DIENTES, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

**EMULSION NADAL**  
única que contiene el 80% 100

del aceite higado bacalao y glicerofosfatos ó hipofosfatos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Para la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente hercúleo en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:29
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª		3:34
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:87	8:52
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		9:07
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	13:05
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:44	15:46 20:49

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9:52	5:48
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10:01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	10:48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10:03	
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:18
14	Id.	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23:00	
		Santander	Idem	Idem	23:16	23:30

SOLUCION BENEDICTO  
de glicero fosfato  
de cal con  
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2:50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada

10 pesetas año; número suelto, 1 peseta  
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

RON AFRICANA

el mejor que se conoce en Europa y se vende en los principales establecimientos

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia

Esta nueva casa toma toda clase de alhajas ropas y muebles en buen estado.

Horas de despacho: desde las ocho de la mañana á diez noche.

Vacante de Médico

Se hace la titular del pueblo de Boadilla de Camino, dotada con 150 pesetas; pudiendo e nombrado contratar con los vecinos pudientes, lo que produce próximamente 200 fanegas de trigo.

Al público

El coche que presta sus servicios entre esta Ciudad y la de Carrión, tiene ahora como punto de llegada y salida en esta ciudad, el parador del Norte, de Julián Tolín, Puercas de León, no haciéndose ya por tanto, de la calle de San Juan.

En el referido parador, encontrarán los señores viajeros, toda clase de comodidades, así como un excelente trato y economía.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola, nuez rónica, quina, coquina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tienen su origen en el estómago, intestinos é higado.

Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídanse en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Gestill, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.